

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-05-2016 09:09:29

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-346-SE16

SEÑOR (ES) :	HERRERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Luis Herrera
DIRECCIÓN :	Av. Manuel Rodriguez Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2861200
RUT :	79.551.590-9	FAX :	(56)(41) 2861200

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toner Canon 103 para la escuela belgica, SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	23 Unidad no definida	Toner canon 103	Toner canon 103	40.656,00	0,00	0,00	935.088

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	935.088
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	935.088
19% IVA	\$	177.667
Total	\$	1.112.755

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

Toner Canon 103 para la escuela belgica, fondos SEP, Despacho a Av. Los Heroes 316 Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (3763-16-PC16 / 2152204)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>